

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA a la Moción consecuencia de Interpelación** presentada por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu (GPERB) por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para garantizar la reparación moral y económica para todos los afectados por la talidomida en el Estado español (Núm. exp. 671/000052), que se debatirá en la presente sesión plenaria.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la modificación del punto 1 de la Moción, quedando redactado de la siguiente forma:

1. Crear, en un plazo inferior a tres meses, un fondo de compensación **estatal** específico de noventa millones de euros para la reparación de las personas afectadas por la talidomida en España.

Palacio del Senado, a 9 de marzo de 2021

Estefanía Beltrán de Heredia
Portavoz